

**Televisión**

Partido o Coalición	Número de Promocionales	Sumatoria de promocionales detectados mensualmente por candidatos a diputados			
		Nacional		Local	
		Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	373	0	0	173	200
Alianza por México	3,239	0	0	1,066	2,173
Coalición Por el Bien de todos	437	0	0	116	321
Nueva Alianza	35	0	0	14	21
<b>Total</b>	<b>4,084</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,369</b>	<b>2,715</b>

Partido o Coalición	Tiempo en segundos	Sumatoria del tiempo total mensual por candidatos a diputados			
		Nacional		Local	
		Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular	Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular
Partido Acción Nacional	7,612	0	0	3,580	4,032
Alianza por México	67,182	0	0	21,857	45,325
Coalición Por el Bien de Todos	9,255	0	0	2,050	7,205
Nueva Alianza	578	0	0	198	380
<b>Total</b>	<b>84,627</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27,685</b>	<b>56,942</b>

\* Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

\* Se entiende por genéricos aquellos que promuevan varios tipos de candidaturas o que tiendan a la obtención del voto sin distinguir las campañas beneficiadas.

\* La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

\* La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

\* Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.